

**SOLICITUD DE INGRESO TEMPORAL VEHÍCULO TERRESTRE
SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS/ EMERGENCIAS/ INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA/
ESCUELAS DE CONDUCCIÓN/ FERIAS EXPOSICIONES Y PRUEBAS**

COD. 205.06

COSTO \$141,84

(CANTÓN, DD-MM-AAAA)

Señor:

Secretario Técnico CGREG

Puerto Baquerizo Moreno.-

Quien suscribe la presente solicitud con el debido comedimiento comparezco y solicito la autorización de ingreso temporal de un vehículo a la provincia de Galápagos a utilizarse en:

- Ejecución y fiscalización de obras y/o servicios públicos
- Atención de emergencias
- Atención de catástrofes
- Atención de casos de fuerza mayor
- Escuelas de conducción
- Feria
- Exposición
- Pruebas

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

Marca: N.º motor:
Clase: N.º chasis:
Modelo: Placa:
Año: Color:

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONAS JURÍDICAS:

(En blanco si no aplica)

Razón Social:
Nombre Comercial:
Nº RUC:
Representante legal:
Nº cédula identidad:

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONA NATURAL:

(En blanco si no aplica)

Nombres y Apellidos:
Nº cédula identidad:

Nº Huella dactilar:

Nº Certificado de votación:

Nº Carné de residencia:

Las notificaciones que me correspondan las recibiré:

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfonos de contacto:

Yo,, con cedula de ciudadanía No....., por mis propios y personales derechos (o en legal representación de la persona jurídica identificada en este documento), DECLARO que lo consignado en este formulario se encuentra en absoluta correspondencia con la verdad, que conozco y entiendo las normas vigentes, que estoy consciente y asumo las consecuencias de presentar información falsa o de inducir en error por medio de la presente a la Autoridad, por lo que DECLARO ser responsable de toda la información generada por el presente y asumo las consecuencias legales del mismo

Atentamente,

SOLICITANTE

NOMBRE

CI

Adjunto los siguientes requisitos:

1. Documentos que comprueben que cumple con uno de los casos mencionados en el artículo 46 de la Ordenanza N° 02-CGREG-2016 del 31-X-2016;
2. Copia de la matrícula;
3. En caso de que el solicitante no sea el propietario del vehículo o maquinaria deberá presentar el contrato de arriendo;
4. Pago de garantía equivalente al valor de diez RMU para el sector privado correspondiente a Galápagos, excepto los vehículos que ingresaren en casos de emergencia;
5. Documentos que comprueben la representación legal con la que comparece, en caso de personas jurídicas.
6. Pago de la tasa administrativa.